

TALLER DE LENGUA. 1º de E.S.O. I.E.S. GALLICUM.

1.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1: La comunicación oral: escuchar y hablar.

- 1.1. Comprender el sentido global de los textos orales sencillos, propios del ámbito personal, académico/escolar y social.
- 1.2. Comprender textos orales según su tipología: narrativos, descriptivos, dialogados e instructivos.
- 1.3. Reconocer, interpretar y valorar progresivamente la claridad expositiva, la coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).
- 1.4. Participar en situaciones de comunicación, dirigidas o espontáneas, respetando las normas de la comunicación: turno de palabra, organización del discurso, escuchar e incorporar las intervenciones de los demás.
- 1.5. Ampliar el vocabulario para lograr una expresión precisa utilizando todos aquellos recursos que le permitan descubrir y reconocer significados, logrando la incorporación de los nuevos términos a sus producciones orales.
- 1.6. Producir textos orales breves y sencillos de los géneros más habituales y directamente relacionados con las actividades del aula, imitando modelos: narrativos, descriptivos, dialogados e instructivos.
- 1.7. Utilizar los conocimientos lingüísticos adquiridos (categorías gramaticales y estructuración de la lengua) para comprender y componer textos orales.
- 1.8. Escuchar y leer de forma expresiva y dramatizar textos literarios sencillos, disfrutando del placer que proporciona la literatura.

Bloque 2: Comunicación escrita: leer y escribir.

- 2.1. Comprender el sentido global de los textos escritos sencillos cercanos al mundo cotidiano de los alumnos, reconociendo las ideas principales y secundarias e identificando ideas o valores no explícitos.
- 2.2. Identificar textos teniendo en cuenta su finalidad, la situación comunicativa y el medio por el que se transmiten.
- 2.3. Utilizar estrategias para la comprensión de textos escritos de los distintos ámbitos y recursos para la búsqueda y selección de la información.
- 2.4. Identificar las relaciones significativas entre las palabras: polisemia, sinonimia, antonimia y campo semántico.
- 2.5. Identificar el significado contextual de las palabras y mantener actitud crítica ante los mensajes que encierran algún tipo de discriminación.
- 2.6. Usar adecuadamente las normas ortográficas básicas: grafías, uso de la tilde y signos de puntuación: coma, punto, signos de interrogación y exclamación en la producción de textos propios.
- 2.7. Componer textos propios de situaciones cotidianas (cartas, avisos, diarios...) y del ámbito académico (esquemas, resúmenes, exámenes...) para obtener, asimilar y transmitir información, planificando el contenido y respetando la ortografía, tipografía y normas gramaticales.
- 2.8. Ampliar el vocabulario para lograr una expresión precisa, utilizando todos aquellos recursos que le permitan descubrir y reconocer significados, logrando la incorporación de los nuevos términos a sus producciones.
- 2.9. Utilizar los conocimientos lingüísticos adquiridos (categorías gramaticales y estructuración de la lengua) para comprender y componer textos.
- 2.10. Recrear y reescribir textos narrativos y de carácter poético (adivinanzas, refranes...), utilizando modelos.

Bloque 3: Conocimiento de la lengua.

- 3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión en los textos.
- 3.2. Conocer y usar las normas ortográficas y gramaticales en contextos y situaciones reales.
- 3.3. Aprender a través de actividades específicas a utilizar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas sobre el uso de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.
- 3.4. Reconocer los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado y los grupos nominales.
- 3.5. Identificar los conectores textuales tanto gramaticales como léxicos presentes en los textos.

Bloque 4: Educación literaria.

- 4.1. Leer, comprender y saber explicar el contenido de fragmentos de obras de la literatura juvenil, aragonesa y española próximos a sus intereses temáticos, iniciándose en la formación del hábito lector.
- 4.2. Favorecer el hábito lector y el gusto por la lectura en todas sus vertientes: como instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes; como fuente de placer personal.
- 4.3. Comprender textos literarios sencillos, resumiendo su contenido e interpretando progresivamente algunas peculiaridades del lenguaje literario.
- 4.4. Transformar y completar textos de intención literaria siguiendo modelos.

2.-SISTEMA DE CALIFICACIÓN

Se tendrá presente en todo momento la consideración de una **evaluación continua** para plantear la calificación del alumno. Se realizará una evaluación inicial para determinar el grado de desarrollo de los alumnos y así poder adaptar los contenidos a las

necesidades de aprendizaje de cada uno de ellos. A lo largo del curso se evaluará de manera continua el proceso de aprendizaje. El alumno superará la materia si consigue progresos significativos respecto a su situación inicial.

En lo referente a los criterios de calificación, se considerarán los siguientes:

- a) **El cuaderno del alumno.** Se valorará que esté completo, tanto con el material aportado por el profesor como con el elaborado por el alumno, que esté ordenado y tenga una presentación aceptable, y que todas las actividades estén realizadas y corregidas por el alumno. El porcentaje asignado es del **20%**.
- b) **Nota diaria del trabajo realizado en clase.** Especialmente, se tendrá muy en cuenta que el alumno trabaje los materiales entregados y que vamos realizando de forma simultánea todos nosotros, esperando a los de ritmo más lento y, por medio del trabajo colaborativo, con la ayuda de los de ritmo más rápido a sus compañeros. El porcentaje correspondiente es del **20%**.
- c) **Nota de actitud del alumno.** Se prestará especial atención al comportamiento en clase, a la participación en los grupos de trabajo y al tratamiento y conservación del material propio y común. Le corresponderá un porcentaje del **20%**.
- d) **Pruebas de diverso tipo** que demuestren su habilidad en el uso del diccionario, identificación de modos y tiempos verbales, comprensiones orales y escritas, identificación de las clases de palabras, reconocimiento de textos literarios, agilidad lectora...El porcentaje que se le asigna es del **40%**.

Se pone como condición para obtener calificación positiva en la asignatura de Taller de Lengua de 1º de ESO que **el alumno obtenga una calificación global igual o superior a 5 puntos**, y que, además, **en cada uno de los apartados obtenga una calificación igual o superior a 1 punto**. En caso de no alcanzar esta nota en alguno de los apartados, la calificación será negativa.

Para calcular la **nota final del curso**, se realizará la **media ponderada de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones** conforme al siguiente porcentaje:

- **1ª evaluación: 20 %**
- **2ª evaluación: 30 %**
- **3ª evaluación: 50 %**

Evaluación extraordinaria: consistirá en un examen **a partir de los contenidos mínimos**.

3.- CONTENIDOS MÍNIMOS

Los contenidos mínimos de la asignatura de Taller de Lengua son los correspondientes a los de 1º de ESO, ya que la presente asignatura refuerza la correspondiente a la Lengua y Literatura de 1º. Sin embargo, se pretende que, a final de curso, los alumnos hayan asimilado los siguientes contenidos mínimos:

1. Actitud respetuosa y colaborativa en sus relaciones con el grupo y con su entorno.
2. Seguimiento de las instrucciones del profesor en lo relacionado con el transcurso de la clase, así como mantener una actitud civilizada en el trato.
3. Realización y corrección diaria de las actividades y fichas en el cuaderno de trabajo con orden y eficacia.
4. Lectura de textos con una fluidez y entonación adecuadas.
5. Comprensión de textos sencillos, orales y escritos, de distintos tipos.
6. Lectura comprensiva de textos y lecturas propuestas, trabajados con las actividades propuestas.
7. Producción de textos propios de carácter sencillo, con coherencia, corrección ortográfica y vocabulario apropiado.
8. Manejo de distintas fuentes de información.
9. Aplicación correcta de las normas de ortografía ya acentuación en sus normas básicas.
10. Redacción de textos sencillos
11. Realización de resúmenes completos, breves y concisos
12. Clasificación y análisis morfológico.
13. Identificación de los constituyentes de la oración simple, sujeto y predicado, y sus núcleos.
14. Conocimiento de la conjugación de los verbos en español en voz activa y pasiva.
15. Análisis básico de la oración simple.
16. Actitud crítica, interés y participación en la realización de las actividades programadas.

4.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Como materiales y recursos didácticos, el Departamento utilizará los que se enumeran a continuación:

- a) Fichas de actividades variadas, materiales complementarios.
- b) Fotocopias para completar los contenidos trabajados.
- c) Diccionarios.
- d) Libros de lectura
- e) Documentos a través de las TIC
- f) Recursos audiovisuales: cortometrajes, cañón de proyección...

Alumno/a:

CURSO 2018-2019
Firma de los padres o tutores: